

ACTA No. 01

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 23 del mes de Agosto del año 2024, siendo las 3:00 pm se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de La Esperanza N.S para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de La Esperanza N.S del departamento de Norte de Santander, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
4. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD"
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 3:00 pm se da inicio a la reunión, Diana Romero colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de coosalud La Esperanza, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
<u>Milella Chiquillo M</u>	<u>37863706</u>

Rosmario Guerrero Guerrero	42484 214.
Sandra Patricia Mora	36459822.
Diana Kanna Arias	1003 203645
Gladis Mora Rodriguez	37546 184
Seraido pñeto Diaz	37.748 403.

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Milella Chiquillo Morales	37863736.	15
Rosmira Guerrero Guerrero	36.459.822	15.
Diana Kanna Arias	1003 203645	15.
Gladis Mora Rodriguez	37.546 184	15
Seraido pñeto Diaz	36.748 403	15
Sandra Patricia Mora	36.459822	15

--	--	--

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Milella Chiquillo M.	president	37863736	B. Centro	317 3406074
Rosmira Guerrero G	Secretaria	42484214	B. Comunes	318 686857
Sandra partucattora	vice - presidente	36459822	B. 12 octubre	321 9430202
Diana Karina Arias	Vocal	1003203645	B. Playa Rica	311 3419401
Glodis Maria Rodriguez	Vocal	37546184	B. 12 de octubre	310 6531885
Senaida preto Diaz	Vocal	37748403	B. Comunes	319 6685255

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 5:30 pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 23 del mes de Agosto del año 2024

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Milella Chiquillo	37863736	317 3406074	Milella Chiquillo
Rosmira Guerrero G	42484214	318 686857	Rosmira
Sandra Mora	36459822	321 9430202	Sandra Mora
Diana Karina Arias	1003203645	311 3419401	Diana Karina

[illegible]

DEPARTAMENTO:	Norte de Santander	FECHA (AAAA/MM/DD):	13-08-2024
MUNICIPIO:	La Esperanza N.S.		
MATERIAL ENTREGADO:	Información renovación Asoc. Educativo	☒ EDUCATIVO	☒ INFORMATIVO
OBJETIVO:	Realizar la renovación de la - portabilidad, y Asociación de Usuarios. Derechos y Deberes		

Nº	DOC. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1.	37547279	Maria Elena Plata	Maria
2.	37711069	Rosmary Blanco	Rosmary
3.	63500810	Lady Villamizar	Lady
4.	37748403	SENAYD PRIETO DIAZ	SENAYD PRIETO
5.	37546784	gladis maria RODRIGUEZ	gladis M.R
6.	1003208645	diana Karina Ariza Carrascal	Diana A.
7.	7097304876	Fredy mauricio Arenas Garcia	Fredy
8.	Milella Chiquillo	37863736	Milella Chiquillo
9.	1091133636	Isabel Paez Barrientos	Isabel Paez
10.	36454081	carmen yaneth carrascal	carmen carrascal
11.	1194849111	Rosalia Guerrero Guerrero	Rosalia
12.	Jorge Lopez	Jorge Luis Gomez Morelo	Jorge
13.	36454082	Sandra Patricia Mora Alvarez	Sandra Mora
14.	67501326	Edilma Reyes Alvarez	Edilma Reyes
15.	5623315	Felipe Vicente Ruiz Guerrero	Felipe
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			
34.			
35.			
36.			
37.			
38.			
39.			



